

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE TRASLADOS DE PERSONAL LABORAL, GRUPOS III Y IV POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL.

De acuerdo con lo establecido en la Base Quinta de la convocatoria para la provisión de diversos puestos, mediante concurso de traslados de personal laboral, Grupos III y IV, convocado por Decretos 4426 y 4459 de 26 de mayo y 2 de junio, rectificados por Decreto nº 9052 de 30-11- (Expdte. PER-622/2022), la Comisión de Valoración prevista en la Base Sexta ha adoptado el presente

ACUERDO

Informar a las personas participantes en el proceso selectivo que la Resolución de la Comisión de Valoración, por la que se apruebe la **adjudicación provisional** de puestos de trabajo será objeto de publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica Oficial del Ayuntamiento de Valladolid el **día 9 de febrero de 2024**.

En relación con lo anterior, se recuerda que, de conformidad con lo establecido por el apartado 8 de la Base Quinta de la convocatoria, únicamente se aceptarán renunciaciones totales o parciales a las plazas solicitadas **hasta el día anterior a la publicación de la citada Resolución**, no admitiéndose desistimientos de las renunciaciones totales o parciales presentadas, ni cambios en el orden de prelación de las plazas solicitadas.

Valladolid, 5 de febrero de 2024

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
Fdo.: Ana Mª Romero Díaz-Sarabia

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Fdo.: Jesús Pizarro Boto

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
ANA MARIA
ROMERO DÍAZ-SARAVIA
Fecha Firma: 05/02/2024 11:36

JESUS ANGEL
PIZARRO BOTO
Fecha Firma: 05/02/2024 14:28

Fecha Copia: 05/02/2024 14:37

Código seguro de verificación(CSV): d204023058927bba8517640e3ae809359ff60f36
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
